79 IMPARABLES

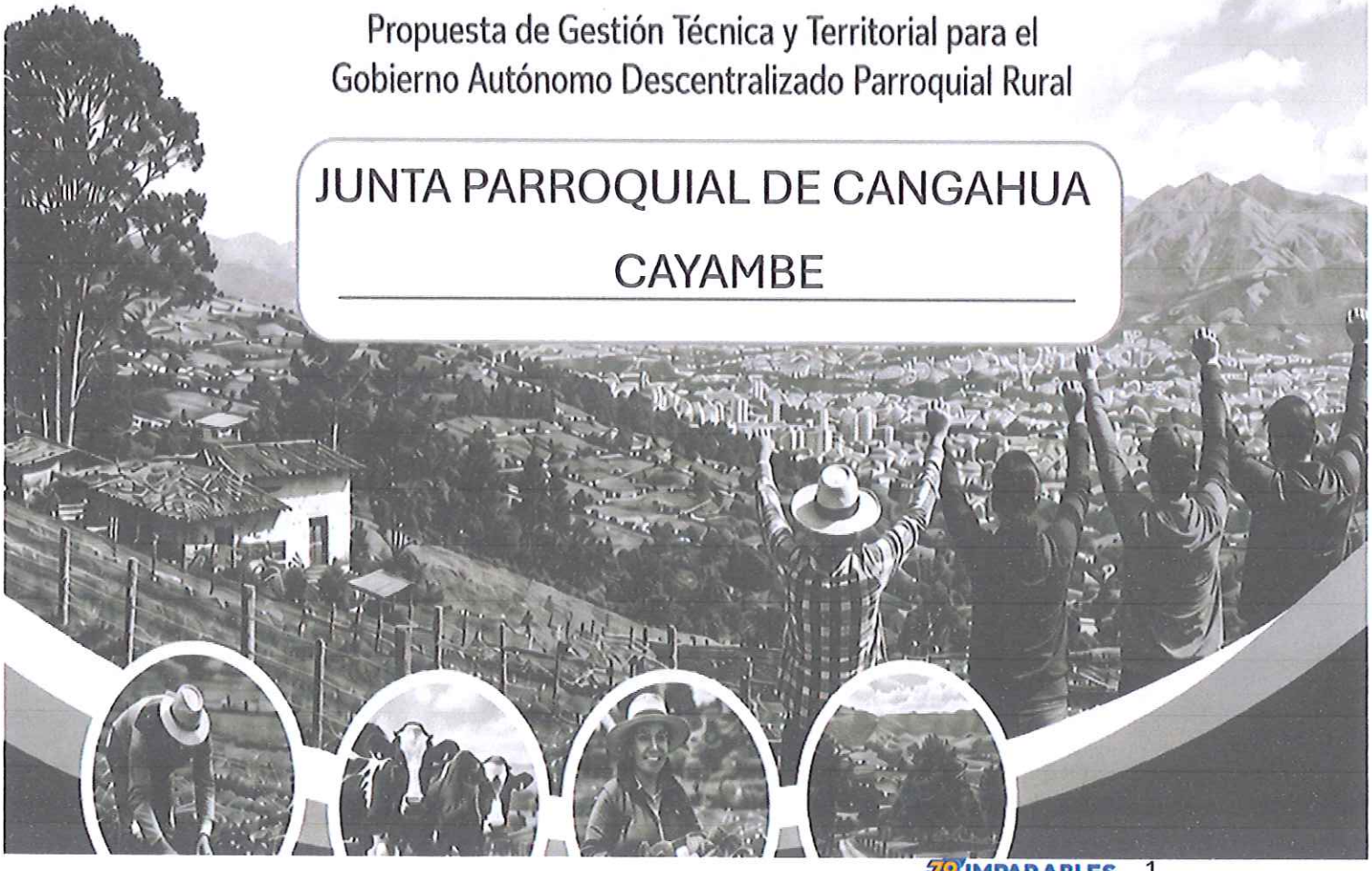
MOVIMIENTO IMPARABLES

PLAN DE TRABAJO EN PRO DE LA RURALIDAD IMPARABLE

Propuesta de Gestión Técnica y Territorial para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

JUNTA PARROQUIAL DE CANGAHUA

CAYAMBE



1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Propósito

Este documento aterriza la visión cantonal del Plan de Trabajo 2027-2031 en una hoja de ruta por parroquia. Relaciona el diagnóstico sociodemográfico, la prioridad territorial y los siete ejes estratégicos con acciones concretas para Cangahua.

Base programática	Plan de Trabajo 2027-2031, visión de Cayambe inclusivo, productivo, seguro, intercultural, sostenible e innovador.
Enfoque	Servicios, producción, cultura, ambiente, gestión, conectividad y movilidad humana.
Uso sugerido	Anexo para socialización comunitaria, priorización de obras, presupuestos participativos y seguimiento municipal.
Criterio de relación	Cada acción parroquial deriva de los ejes y propuestas señaladas en el plan original.

Matriz de priorización por parroquia

La siguiente matriz resume la vocación territorial y las prioridades que luego se desarrollan en fichas parroquiales.

Parroquia	Peso territorial	Vocación principal	Prioridades 2027-2031
Cangahua	18.037 hab.; 15,17% del padrón	Parroquia rural más poblada, con fuerte presencia indígena y base agropecuaria familiar.	Agua potable, saneamiento, vialidad rural y conectividad digital; Fortalecimiento de estructuras comunitarias de producción; Protección de páramos, fuentes de agua y microcuencas.

CANGAHUA

Parroquia rural más poblada, con fuerte presencia indígena y base agropecuaria familiar.

Electores 2025	12.641 (15,17% del cantón)
Población 2022	18.037
Densidad 2022	54,3 Hab/km^2
Enfoque programático	Acciones vinculadas con los 7 ejes del Plan de Trabajo 2027-2031

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Es la parroquia rural más poblada del Cantón y una de las de mayor peso territorial.
Cuenta con importante población indígena y economía basada en agricultura familiar, florícolas, ganadería y producción de leche.

El documento base reconoce desafíos en acceso a servicios y conectividad en varios sectores.

PROBLEMÁTICAS E INTERVENCIONES PRIORITARIAS IDENTIFICADAS

Agua potable, saneamiento, vialidad rural y conectividad digital.

Fortalecimiento de estructuras comunitarias de producción.

Protección de páramos, fuentes de agua y microcuencas. Interculturalidad, liderazgo comunitario y participación.

2. OBJETIVOS GENERALES

Objetivo General:

a) Promover el desarrollo integral, sostenible, inclusivo e intercultural de la parroquia Cangahua, orientando la gestión hacia el mejoramiento de la calidad de vida de su población y la atención de las necesidades prioritarias de sus comunas, comunidades y sectores rurales.

b) Fortalecer el desarrollo social, cultural, económico y agroproductivo de la parroquia, promoviendo oportunidades para la población, el fortalecimiento de la identidad cultural e intercultural, la agricultura familiar, la producción lechera, el riego, los centros de acopio, la comercialización comunitaria y los emprendimientos productivos.

c) Impulsar un desarrollo territorial sostenible mediante el mejoramiento progresivo del agua potable, saneamiento, vialidad rural y conectividad digital, así como la protección, conservación y recuperación de los páramos, fuentes de agua, microcuencas y demás ecosistemas de la parroquia.

d) Consolidar una gestión parroquial participativa, transparente e inclusiva, fortaleciendo la organización comunitaria, la formación de dirigentes y jóvenes, los presupuestos participativos, la coordinación interinstitucional, la protección de derechos y los mecanismos de rendición de cuentas.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo Específico:

Articular los siete ejes estratégicos del Plan de Trabajo mediante acciones territoriales orientadas a atender las necesidades prioritarias de la parroquia Cangahua, fortaleciendo las capacidades comunitarias, productivas, culturales e institucionales y promoviendo una gestión participativa, intercultural, equitativa y sostenible del territorio.

Eje	Nombre	Objetivo específico
Eje 1	Desarrollo social	Fortalecer el bienestar, la inclusión y la cohesión social de la población, promoviendo el acceso a servicios de salud preventiva, nutrición infantil y atención integral a grupos prioritarios, especialmente en comunas, comunidades y sectores rurales dispersos.
Eje 2	Desarrollo cultural	Fortalecer la identidad cultural e intercultural de la parroquia, promoviendo los saberes y prácticas

		comunitarias, los solsticios y equinoccios, la memoria histórica, las expresiones artísticas y la protección del patrimonio cultural.
Eje 3	Desarrollo económico	Impulsar el desarrollo económico y agroproductivo local mediante el fortalecimiento de la agricultura familiar, la producción lechera, el riego, los centros de acopio, la comercialización comunitaria y los emprendimientos productivos.
Eje 4	Gestión ambiental	Promover la protección, conservación y recuperación de los páramos, fuentes de agua, microcuencas y demás ecosistemas de la parroquia, mediante acciones comunitarias de regeneración, educación ambiental y gestión sostenible de los recursos naturales.
Eje 5	Desarrollo institucional	Fortalecer la gestión institucional y la participación ciudadana mediante la formación de dirigentes y jóvenes, los presupuestos participativos, la transparencia y la cooperación interinstitucional para la ejecución de proyectos parroquiales.
Eje 6	Desarrollo urbano, territorial y conectividad	Mejorar las condiciones de vialidad rural, agua potable, saneamiento y conectividad digital de la parroquia, priorizando la atención de comunas, comunidades y sectores con mayores necesidades de acceso a servicios e infraestructura.
Eje 7	Movilidad humana	Promover la inclusión, protección de derechos e integración de las personas en situación de movilidad humana, facilitando su participación en actividades productivas, sociales e interculturales sin discriminación y fortaleciendo la convivencia comunitaria.

ENFOQUE TRANSVERSAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

El cumplimiento de los objetivos se desarrollará bajo un enfoque territorial, participativo, intercultural, inclusivo y sostenible, atendiendo las necesidades de las comunas, comunidades y sectores rurales de la parroquia Cangahua. Se promoverá la participación ciudadana, el fortalecimiento de las estructuras comunitarias, la inclusión de grupos prioritarios y una gestión transparente orientada al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Para alcanzar los objetivos propuestos se impulsará la coordinación y cooperación con los distintos niveles de gobierno, instituciones públicas, organizaciones comunitarias, sectores productivos y demás actores del territorio, promoviendo la gestión conjunta de

proyectos, recursos y asistencia técnica, de acuerdo con las competencias correspondientes.

Finalmente, la ejecución del Plan de Trabajo observará criterios de transparencia, responsabilidad, interculturalidad, sostenibilidad y rendición de cuentas, procurando resultados verificables que contribuyan al desarrollo integral y al mejoramiento de la calidad de vida de la población de Cangahua.

4. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL (CARTA GANTT 2027-2031)

Eje	Propuesta	Estrategia	2027	2028	2029	2030	2031
Social	Fortalecer el bienestar y la inclusión social de la población de Cangahua, priorizando la salud preventiva, nutrición infantil y atención integral a comunidades dispersas y grupos prioritarios.	Gestionar y coordinar con las instituciones competentes brigadas médicas, programas de nutrición infantil y acciones de atención integral a grupos prioritarios en comunas, comunidades y sectores rurales de la parroquia.	✓	✓	✓	✓	✓
Cultural	Fortalecer la identidad cultural e intercultural de Cangahua mediante los saberes y prácticas comunitarias, solsticios, equinoccios, memoria histórica, expresiones artísticas y patrimonio cultural.	Coordinar con comunas, comunidades, centros educativos, organizaciones e instituciones competentes actividades interculturales, recuperación de la memoria local y espacios de participación cultural.	✓	✓	✓	✓	✓
Económico	Impulsar la agricultura familiar, producción lechera, riego, centros de	Gestionar proyectos, convenios, capacitación y asistencia técnica con	✓	✓	✓	✓	✓

	acopio, comercialización comunitaria y emprendimientos productivos.	instituciones competentes y estructuras comunitarias para fortalecer la producción, acopio y comercialización agropecuaria.					
Ambiental	Priorizar la recuperación y protección de páramos, fuentes de agua, microcuencas y ecosistemas, incluyendo acciones de regeneración y conservación hídrica con organizaciones locales.	Coordinar con comunas, comunidades, organizaciones locales e instituciones competentes acciones de regeneración, educación ambiental, protección de fuentes de agua y gestión sostenible de los recursos naturales.	✓	✓	✓	✓	✓
Institucional	Fortalecer la formación de dirigentes y jóvenes, los presupuestos participativos, la transparencia y la cooperación interinstitucional.	Implementar procesos de formación, participación, priorización y seguimiento ciudadano de proyectos y acciones parroquiales, articulando la cooperación con instituciones públicas y organizaciones comunitarias.	✓	✓	✓	✓	✓

5. MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE SU GESTIÓN

INDICADORES SUGERIDOS

Comunidades y comunas con brigadas de salud, conectividad y servicios básicos mejorados.

Hectáreas de páramo/microcuenca recuperadas o protegidas. Productores integrados a asistencia técnica, acopio o comercialización.

MECANISMOS PERIODICOS Y PUBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONTROL SOCIAL

Metodologías públicas transparentes alineadas a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana para fiscalizar la propuesta.

Asambleas Ciudadanas Parroquiales Itinerantes: Se institucionalizará la convocatoria trimestral a Asambleas de carácter itinerante en los diferentes barrios y comunas de la jurisdicción rural.

Esto rompe con la centralización institucional, garantizando que el reporte de ejecución presupuestaria física y financiera llegue directamente a los territorios sin obligar a la población a trasladarse.

- **Priorización Democrática del Gasto (Presupuestos Participativos):** El 100% de los fondos asignados legalmente a la Junta Parroquial para proyectos de inversión será discutido, priorizado y aprobado democráticamente mediante deliberaciones públicas con delegados barriales y comunitarios.
- De esta manera, se asegura el direccionamiento estricto de los recursos a las obras viales, ambientales y sociales identificadas en el diagnóstico.
- **Veedurías Ciudadanas Acreditadas:** El GAD Parroquial promoverá y dará facilidades ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) para la conformación de veedurías ciudadanas independientes integradas por los propios vecinos.
- Estas células auditarán de manera constante el mantenimiento de las ligas barriales, el funcionamiento del centro de cuidados y la calidad de la obra pública vial delegada o directa.
- **Portal Digital de Gestión Abierta (Repositorio de Transparencia):** Se implementará un sitio web de libre acceso que fungirá como repositorio oficial de transparencia.
- En este portal se publicarán trimestralmente información sobre las sesiones de la Junta y las matrices de cumplimiento del *Plan Plurianual de la Dignidad*, permitiendo una fiscalización ciudadana continua e interactiva.

Ruth Evelin Ulcuango Ulcuango
VOCAL PRINCIPAL
NUI. 1726577875

Víctor Armando Lanchimba Sopalo
VOCAL ALTERNO
NUI. 1755536867

Segundo Juan Quishpe Cholango
VOCAL PRINCIPAL
NUI. 1712344504

Nancy Alexandra Reinoso Imbaquingo
VOCAL ALTERNA
NUI. 1722932017

Solange Macarena Tamayo Umaquinga
VOCAL PRINCIPAL
NUI. 1726118274

Segundo Ramon Imbaquingo Quishpe
VOCAL ALTERNO
NUI. 1719113076

CERTIFICACION

En mi calidad de Secretaria General del Movimiento Imparables, lista 79 certifico que el presente documento corresponde al Plan de Trabajo presentado por las candidatas y los candidatos a la **Junta Parroquial Cangahua del Cantón Cayambe** para las Elecciones Seccionales 2027

Asimismo, certifico que dicho plan fue elaborado de conformidad con la normativa vigente.

Odalis Jatseth Freire Cevallos

Secretaria General Movimiento Imparables

79 IMPARABLES